

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
CULTURA DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Curso 2019/2020

Prof. Fernando Harto de vera

- 30 de Enero

Sesión Inaugural en la que se hará una presentación de la asignatura y se procederá a la organización de los grupos de prácticas

- 31 de Enero

Sesión destinada a la recopilación de la bibliografía y documentación necesaria para cursar la asignatura

- 6 y 7 de febrero

Tema 1.- La institucionalización de la investigación para la paz

1. Los estudios sobre la paz en el marco de las ciencias sociales
2. Evolución histórica de la reflexión sobre la paz

Bibliografía: Harto de Vera F. (2005) Investigación para la paz y resolución de conflictos, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 17-70.

- 13 y 14 de febrero

Tema 2.- El objeto de estudio: guerra, conflicto y paz

1. La conceptualización de la paz
2. La conceptualización de la guerra
3. La conceptualización del conflicto

Bibliografía: Harto de Vera F. (2005) Investigación para la paz y resolución de conflictos, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 127-161.

- 20 y 21 de febrero

Tema 3. Enfoques y corrientes

1. Enfoques y corrientes en la investigación para la paz

Bibliografía: Harto de Vera F. (2005) Investigación para la paz y resolución de conflictos, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 163-200.

- 27 y 28 de febrero

Tema 4. Epistemología y metodología de los estudios sobre la paz y el conflicto

1. El estatuto epistemológico de la investigación para la paz: ¿empresa intelectual, paradigma, ciencia aplicada?
2. Prevención del conflicto, Gestión del conflicto, Resolución y Transformación del conflicto

Bibliografía: Harto de Vera F. (2005) Investigación para la paz y resolución de conflictos, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 201-218

- 5 y 6 de marzo

Tema 5. La prevención del conflicto.

Bibliografía: Fisas Vicenç (1998) Cultura de paz y gestión de conflictos, Icaria Editorial, Barcelona, págs. 141-180.

- 12 de marzo

Tema 6. La gestión del conflicto

1. La gestión de las crisis humanitarias

Bibliografía: Fisas Vicenç (1998) Cultura de paz y gestión de conflictos, Icaria Editorial, Barcelona, págs. 65-115

- 19 y 20 de marzo

Tema 7. La resolución del conflicto: negociación y mediación

1. La negociación
2. La mediación

Bibliografía: Harto de Vera F. (2005) Investigación para la paz y resolución de conflictos, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 218-268.

- 26 y 27 de marzo

Tema 8. La transformación del conflicto

Bibliografía: Fisas Vicenç (1998) Cultura de paz y gestión de conflictos, Icaria Editorial, Barcelona, págs. 229-245.

- 2 de abril

Tema 9. La reconstrucción posconflicto de las sociedades

Bibliografía: Fisas Vicenç (1998) Cultura de paz y gestión de conflictos, Icaria Editorial, Barcelona, págs. 117-140

- 16 y 17 de abril

Tema 10. Nuevos conceptos de seguridad

Bibliografía: Fisas Vicenç (1998) Cultura de paz y gestión de conflictos, Icaria Editorial, Barcelona, págs. 247-265.

- 23 y 24 de abril

Tema 11. Cultura de paz

Bibliografía: Fisas Vicenç (1998) Cultura de paz y gestión de conflictos, Icaria Editorial, Barcelona, págs.349-394

- 7 y 8 de mayo

Tema 12. Educación para una cultura de paz.

Bibliografía: Tuvilla Rayo J. (2004) "Cultura de paz y educación" en Muñoz F. (ed.) Manual de Paz y Conflictos, Editorial de la Universidad de Granada. Disponible en: http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/manual/Cultura_de_Paz_y_Educacion.pdf

- 14 de mayo

Tema 13. El desafío de los Derechos Humanos, los Derechos de los Pueblos y la construcción de la paz.

Bibliografía: Vallés Cavia J.A. (ed) (2013) Los conflictos armados contemporáneos. Construcción de la paz y Derechos Humanos, Ed. La Catarata, Madrid. Capítulos 1,2 y 3, págs. 17-100.

Evaluación

Evaluación continua medida con los siguientes parámetros:

A) Clases teóricas y prácticas.

Contabilizarán un 20% de la nota final. Las clases teóricas y prácticas se miden a través de la asistencia a las mismas. Para su evaluación se pasará en cada sesión (teórica y práctica) una hoja de control de asistencia. Las prácticas escritas (comentarios de texto, cuestionarios, controles de lectura) tendrán cada una una nota numérica de 0 a 10 puntos. Las prácticas de videofóruns se evaluarán mediante el cuestionario de asistencia.

B) Trabajos y ejercicios.

Contabilizarán un 20% de la nota final. Se trata de la elaboración de un ensayo o monografía de tema libre con el único requisito de que el objeto de estudio esté relacionado con el temario de la asignatura. Los trabajos pueden ser individuales o en grupo (máximo 3 personas). Será calificado con una nota numérica de 0 a 10 puntos.

C) Resumen de lecturas.

Contabilizarán un 8% de la nota final. Se trata de recensiones sobre textos que estén relacionados con el temario de la asignatura.

D) Exposiciones monográficas.

Contabilizarán un 12% de la nota final. Las exposiciones en clase pueden ser sobre los trabajos a los que se refiere el apartado b) o bien sobre algún tema u objeto que tenga relación con el temario de la asignatura. Las exposiciones pueden ser individuales o en grupo (máximo 3 personas).

E) Examen final.

Contabilizará un 40% de la nota final.

La nota final será una media ponderada de las calificaciones obtenidas en los anteriores apartados.

Ejemplo de calificación final

Supongamos que un/a alumno/a ha obtenido las siguientes calificaciones por apartados:

- A) Del total de las 27 clases (teóricas y prácticas) ha asistido a 18 clases y en las prácticas escritas (cuatro) ha obtenido las siguientes calificaciones: 7, 8, 9, 9. Para el cálculo de la puntuación por asistencia se hace una sencilla proporción o regla de tres: si la asistencia al total de las 27 sesiones vale 10 puntos, la asistencia a 18 clases vale x. Así tenemos que $x=6,6$ puntos. Para el cálculo de la puntuación de las prácticas escritas se hace la media aritmética. En este caso da un valor de 8,2 puntos. Por último se halla la media entre la asistencia y las prácticas escritas, esto es, $(6,6+8,2):2= 7,4$ puntos. Por tanto, la calificación obtenida en este apartado es de 7,4 puntos.
- B) En este apartado el/la alumno/a ha obtenido 8 puntos.
- C) En este apartado el/la alumno/a ha obtenido 9 puntos.
- D) En este apartado el/la alumno/a ha obtenido 6 puntos.
- E) En este apartado el/la alumno/a ha obtenido 7 puntos.

Una vez que se tienen las calificaciones de cada uno de los apartados se procede a calcular la media ponderada de los anteriores apartados:

$$\text{Nota final} = \frac{2(7,4)+2(8)+0,8(9)+1,2(6)+4(7)}{10} = 7,3$$

10

Por tanto, la calificación final sería de NOTABLE (7,3)